



Guatemala e Israel celebran 76 años de histórica relación y hermandad

Bocata, la nueva experiencia gastronómica de Oakland Place, revoluciona el Foodhall en Guatemala



Últimas noticias

Presidente Bernardo Arévalo dirigió 2ª. Reunión de CONADUR





Presidente Bernardo Arévalo dirigió 2ª. Reunión de CONADUR

La segunda reunión de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura, encabezada por el Presidente Bernardo Arévalo acompañado de ministros, viceministros, secretarios de la Presidencia, coordinadores regionales, alcaldes y representantes.

Durante su discurso, el Presidente reiteró que su administración priorizará la territorialización de estrategias y proyectos. De esa cuenta, anunció el fortalecimiento de gobiernos locales, a través de la implementación de Planes de Desarrollo Departamentales, que incluirá a los funcionarios representantes en el CONADUR.

El secretario general de Planificación, Carlos Mendoza, presentó la Política General de Gobierno 2024-2028 y enfatizó la necesidad de vincular los ejes estratégicos de la política con las 10 comisiones de trabajo del SEGEPLAN también dio a conocer el estado de los 2,252 proyectos registrados en el SNIP, de los cuales 799 se encuentran pendientes de completar la documentación correspondiente, mientras que 1,739 están aprobados.

Luis Córdón representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), le solicitó al presidente Arévalo abordar políticas de obra pública, en la cual resaltan la transición geográfica y la importancia de la planificación urbana a futuro, para no tener desafíos en los próximos 20 años.



“Este Gobierno entiende que el desarrollo se alcanza, fundamentalmente, en la realización de obras a nivel territorial”, afirmó el Presidente Arévalo.



La viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, Débora Alvarado, presentó la propuesta de montos máximos de pre-inversión e inversión física para el Ejercicio Fiscal 2025.

El presidente Arévalo, informó que, en la iniciativa de ley de Ampliación del Presupuesto, incluyeron una norma para que este año, los fondos que se destinen a los Consejos de Desarrollo se puedan reprogramar para el próximo año. Además, que, entre 1,600 y 1,700 millones de quetzales, se asignarán para CONADUR.

Comunidad Judía de Guatemala se pronuncia por voto en la ONU



La Comunidad Judía de Guatemala (CJG), emitió su postura tras el voto otorgado a Palestina en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

“Repudiamos el voto emitido, el cual es una grotesca recompensa al terror”, afirma el documento.



El comunicado también afirma:

“EEUU, como miembro del Consejo de Seguridad de ONU, sabiamente vetó dicha moción, porque entre otros motivos, entiende que mientras sea la organización terrorista Hamas quien gobierne Gaza, no llena las condiciones mínimas para poder ser parte de la comunidad de naciones”.



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, “Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana”, entre otros. VIP Q825 y Preferencia Q425

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



Guatemala e Israel celebran 76 años de histórica relación y hermandad

Guatemala por medio de su Embajador ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Jorge García Granados, fué el 2o país después de los Estados Unidos, en emitir su voto a favor de la creación del Estado de Israel y permitió el reconocimiento de Israel como un Estado independiente.

El 13 de mayo de 1947, Jorge García Granados, se integró como embajador de Guatemala ante las Naciones Unidas en la Comisión Especial para el Problema de Palestina. El Estado de Israel nace el 15 de mayo de 1947 a las cero horas con un minuto, 33 países votaron a favor de la resolución 181, otros 13 países votaron en contra y 10 más se abstuvieron a emitir su sufragio.



Según el diario El Salto, en 1982 se calculaba que el número de asesores israelíes en Guatemala era de alrededor de 300.

El apoyo de Israel a Guatemala en materia de asesorías especializadas ha sido innumerable. En enero de 1983 el jefe del Estado Mayor General del Ejército, Héctor Mario López Fuentes, dijo: *"Israel es nuestro principal proveedor de armas y el amigo número uno de Guatemala en el mundo"*.

El respaldo de Guatemala a Israel ha sido tradicionalmente incondicional, y en 2018, trasladó su embajada de Tel Aviv a Jerusalén. La historia de esta relación es larga, y se remonta al nacimiento mismo del Estado de Israel.

El Congreso de la República aprobó el Decreto 12-2018, Ley del Día Nacional de la Amistad entre la República de Guatemala y el Estado de Israel, con el objeto de conmemorar el 14 de cada año el establecimiento de relaciones de amistad entre el pueblo judío y el pueblo de Guatemala.

El decreto establece que el Ministerio de Educación (MINEDUC) y demás entidades gubernamentales promoverán a nivel nacional, el desarrollo de actividades culturales que rememoren la amistad, cooperación y ayuda entre los pueblos.

En Guatemala fue instalada la Liga de la Amistad Parlamentaria Guatemala-Israel, que preside el diputado Fidel Reyes Lee, que promueven la unión, solidaridad y amistad con el pueblo israelita.



El 16 de mayo del 2018, se inauguró la embajada de Guatemala en Jerusalén, dos días después de que el entonces presidente Donald Trump trasladara oficialmente la embajada de Estados Unidos de Tel Aviv a Jerusalén.

En cuanto a la posición de la República de Guatemala, como se evidencia con documentación histórica, constituye un antecedente del inicio de relaciones de amistad.

En el caso del pueblo evangélico en Guatemala, impulsa desde siempre actividades que celebran la amistad, Guatemala – Israel.



Este domingo, 11 de octubre se realizará la marcha que celebrará los 76 años de amistad.

La cita es a las 9 de la mañana, en Plaza Israel, en la avenida Reforma, zona 9.



La vestimenta playera blanca, pueden portar sus banderas y adornar sus vehículos para celebrar estos 76 años de histórica relación y amistad que une a Guatemala e Israel.



ONU amplía derechos de Palestina con 143 votos a favor y 9 naciones votaron en contra

La Asamblea General concedió más derechos a Palestina para su participación en los asuntos de las Naciones Unidas, sin que el Estado haya adquirido el estatus de miembro de pleno derecho, aunque fue recomendado que el Comité de Seguridad realice un nuevo análisis.

La concesión de esos derechos fue adoptada en una resolución, relativa al estatuto del Estado observador de Palestina en las Naciones Unidas, que fue aprobada por 143 votos a favor, 25 abstenciones y nueve en contra.

Nueve países se opusieron a la ampliación de los derechos de Palestina en la ONU: Israel y su principal aliado, Estados Unidos, Argentina, la República Checa, Hungría, Micronesia, Nauru, Palau y Papua Nueva Guinea.

La resolución sigue al veto emitido por Estados Unidos en el Consejo de Seguridad el 18 de abril, que bloqueó la admisión de Palestina como Estado miembro de pleno derecho de la ONU.

Tras la decisión de la Asamblea General, el embajador palestino, Ryan Mansour, dijo que era este era “un voto a favor de la existencia de Palestina (...) Por eso el Gobierno israelí se opone tanto. Porque se opone totalmente a nuestra independencia y a la solución de los dos Estados”

El embajador israelí, por su parte, sostuvo que el texto concede derechos y privilegios al futuro Estado terrorista de Hamas y sacó una pequeña trituradora de papel en la que metió una copia de la carta de la ONU acusando a los estados de destruirla.

La resolución aprobada hoy enumera cambios significativos en el estatus del Estado de Palestina en las reuniones y conferencias de la Asamblea General, incluido su orden en la lista de oradores y la disposición de los asientos.

También “recomienda” al Consejo de Seguridad que reconsidere favorablemente la cuestión de la adhesión de Palestina, de conformidad con el artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas y la opinión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en 1948.

Estos nuevos derechos no sólo tienen una importancia simbólica, sino que señala un cambio en el peso diplomático de Palestina dentro de todo el sistema de la ONU. Dicho esto, la Asamblea General no ha concedido a Palestina la condición de miembro de la ONU, ya que para ello es necesaria una recomendación del Consejo de Seguridad.

Entre otros derechos, la resolución concede al Estado de Palestina:

- el derecho a ocupar un puesto entre los Estados miembros por orden alfabético
- el derecho a inscribirse en la lista de oradores en relación con los puntos del orden del día distintos de las cuestiones palestinas y de Oriente Próximo, en el orden en que manifieste su deseo de intervenir
- el derecho a hacer declaraciones en nombre de un grupo, incluso entre los representantes de los grupos principales
- el derecho a presentar propuestas y enmiendas y a introducirlas, incluso oralmente, también en nombre de un grupo
- el derecho de los miembros de la delegación del Estado de Palestina a ser elegidos miembros de la Mesa del Pleno y de las Comisiones Principales de la Asamblea General
- el derecho a participar plena y efectivamente en las conferencias de las Naciones Unidas y en las conferencias y reuniones internacionales convocadas bajo los auspicios de la Asamblea General o, según proceda, bajo los auspicios de otros órganos de las Naciones Unidas, en consonancia con su participación en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Sin embargo, como Estado observador, Palestina no tiene derecho a voto en la Asamblea General ni a presentar su candidatura a órganos de la ONU como el Consejo de Seguridad o el Consejo Económico y Social. Los nuevos derechos se harán realidad a partir del inicio del 79º periodo de sesiones de la Asamblea General, que comienza a mediados de septiembre de este año.

Ahora, toda la cuestión del estatus de Palestina volverá al Consejo de Seguridad para un nuevo examen, donde es probable que cualquier esfuerzo por conseguir la plena adhesión sea bloqueado de nuevo por un miembro permanente, Estados Unidos, no obstante, la opinión de la mayoría de los miembros de la Asamblea General sobre la crisis.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Allied Global inaugura su nueva sede enfocada en Innovación y Tecnología

Con más de 500 puestos de trabajo, agregándose así a los más de 5,000 puestos con los que ya cuenta, Allied Global abre su séptima sede en Guatemala, esta vez enfocada en plazas dedicadas 100% a carreras profesionales como tecnología, ingeniería, servicios administrativos, legales, contabilidad, financiero, y otros. *“Nos sentimos emocionados con la apertura de esta sede ya que nuestra visión desde el inicio ha sido ser promotores de desarrollo y creadores de oportunidades de trabajo para los guatemaltecos y, en esta ocasión, brindaremos oportunidades de trabajo en nuevas ramas profesionales,”* expresa Manuel Gordo.

Allied Global, siguiendo su estrategia de diversificación, ha impulsado los servicios tercerizados de diferentes indoles y atendiendo verticales de negocio disruptivas, enfocadas en el mercado de Estados Unidos y Europa. *“Cualquier trabajo que se pueda hacer desde casa, puede prestarse en cualquier parte del mundo y Guatemala tiene talento suficiente para proveer los mismos,”* menciona Manuel Gordo, CEO de Allied Global.

Actualmente Allied Global, de la mano de sus socios estratégicos Vensure HR y Solvo Global, opera en más de 17 países, con 28 sedes y más de 30,000 empleados; con presencia en Guatemala, Honduras, Colombia, Estados Unidos, México, República Dominicana, India, España, Perú, Argentina, Filipinas, entre otros. Durante los últimos años, ha apostado a la expansión de su operación siendo el primer Contact Center y BPO con origen 100% guatemalteco que logra cobertura mundial.

“Nuestro plan es seguir expandiéndonos y brindando cada vez más plazas que fomenten el desarrollo del talento guatemalteco,” finalizó Manuel Gordo.

Acerca de Allied Global: inició operaciones en 2,006, siendo un contact center con capital e inicio 100% guatemalteco. Empezó su operación con 50 puestos de trabajo, brindando servicio a una empresa de telefonía en español. En el 2,008, entró al mercado estadounidense y empezó a ampliar sus servicios, fortaleciendo las plazas bilingües, lo que le permitió expandirse de forma rápida. Hoy, cuenta con operaciones 12 países, con 28 sedes y más de 15,000 empleados. Además, Allied Global ha expandido sus unidades de negocio, transformándose no solo en Contact Center & BPO, sino también ofreciendo servicios de tecnología de calidad internacional a distintos países del mundo y abriendo oportunidad de trabajo a profesionales de distintas carreras.

Acerca de Solvo: es una empresa enfocada en brindar servicios nearshore, encargándose de la contratación y retención de talento a través de beneficios que permitan que los colaboradores permanezcan comprometidos con el negocio.

CNE socializa el análisis de las enmiendas a la 5074 “Ley de Competencia”



El Consejo Nacional Empresarial (CNE), promovió el Taller con medios de comunicación y generadores de opinión para el análisis de las enmiendas de la iniciativa 5074 de Ley de Competencia, que actualmente se discute en la Comisión de Economía del Congreso de la República.

Actualmente hay más de 90 enmiendas presentadas y que se deberán analizar previo al dictamen para que sea enviada al Pleno para su posible aprobación o no.



Durante la actividad, el CNE informó que los países que no cuentan con una ley de competencia en América Latina y el Caribe son:

Centroamérica: Guatemala, Belice.

América del Sur: Surinam.

Caribe: Antigua y Barbuda, Bermuda, Cuba, Dominica, Granada, Haití, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas.

Entre las propuestas está la integración de la autoridad en la Superintendencia de Competencia están: 1. Procurador General de la Nación (PGN), Banco de Guatemala (BANGUAT), decanos de Economía y Jurídicas. 2. Procurador General de la Nación (PGN), representantes del BANGUAT y colegios profesionales.

Los profesionales Carlos Yax, coordinador técnico y Luis Pablo San José, investigador económico indicaron que apoyan a la Comisión de Economía del Congreso, para fortalecerles y socializar la propuesta.

El CNE presentó lo que denominan oportunidades de la Ley de Competencias:

- Fomento de la innovación: Se puede impulsar a las empresas a innovar y ser más eficientes, lo que resulta en beneficios para el consumidor y la economía.
- Apertura de nuevos mercados e inversiones: Un mercado más competitivo puede facilitar la entrada de nuevas empresas, generando más empleos y estimulando el crecimiento económico.
- Fortalecimiento institucional: La implementación de esta ley puede fortalecer las instituciones y gobernanza en el país, mejorando la confianza en estas y propiciar más estabilidad en la economía nacional.
- Precios competitivos: Al evitar prácticas que manejen los precios de forma artificial. Se podrán ver en un futuro mejoras en los precios de productos y servicios. Mejorando la calidad y acceso a estos.

Es importante indicar que una Ley de Competencia, no necesariamente genera una baja en los precios a corto plazo, para el beneficio de los guatemaltecos. Podría ayudar a mediano y largo plazo cuando la competencia se amplíe y haya más oferta para que los ciudadanos puedan elegir otras propuestas.



Bocata, la nueva experiencia gastronómica de Oakland Place, revoluciona el Foodhall en Guatemala

Oakland Place inaugura oficialmente Bocata, el foodhall más innovador y diverso de Guatemala, ubicado en el nivel 4 de su nueva fase. Bocata ofrece a los invitados una experiencia gastronómica sin igual, con una amplia variedad de nuevos conceptos culinarios y un concepto de retail único, todo en un ambiente especialmente diseñado para la convivencia y el entretenimiento.

Con 16 conceptos gastronómicos, Bocata es el destino ideal para los amantes de la buena comida y la diversidad culinaria. Desde la auténtica comida española en Merendero de Filemón hasta deliciosos platos de sushi en New Nikkei, pasando por exquisitas pizzas en Dude Pizzería y refrescantes bowls en Makai, Bocata tiene algo para todos los gustos. Además, los invitados pueden deleitarse con una amplia selección de postres y cafés en Cacao 70, explorar sabores vietnamitas en Toi Doi Street Food, o disfrutar de un auténtico ceviche y platos de mariscos en El Marinero.

Asimismo, encontrarán entre las opciones de Bocata las hamburguesas gourmet de RER, el delicioso pull pork y alitas en BBQ Bros, los bowls de frutas en Frutalle y el ramen de Harajuku. Los comensales también pueden disfrutar de la carne de Jospet de Donemi y los mariscos de Boiling, los vinos y jamones de Picazzo, el deep dish de Antigua Boreal y un concepto restaurante con comida mexicana de La Monumental.

Sin embargo, la experiencia en Bocata va más allá de la comida. El foodhall ofrece un ambiente acogedor donde amigos y parejas pueden disfrutar de música en vivo, mixología de primera clase y una variedad de eventos según la temporada.

Al ingresar a Bocata, los invitados se encontrarán con una tienda de productos originales e importados de todo el mundo. Entre los artículos disponibles se encuentran los mejores chocolates y vinos, así como una selección de detalles exclusivos. Destacan los chocolates elaborados por Zurich, con sabores exclusivos para Bocata, incluyendo la impresionante tabla de chocolate "Big Bar", que contiene 2 libras de chocolate y es el regalo perfecto para los amantes del chocolate. Además, la tienda ofrece una variedad de productos internacionales, como Juliska y Lucy Rose, junto con una sección dedicada a la exclusiva marca Clio's.



"Bocata en Oakland Place innova el concepto de foodhall al integrar una amplia oferta gastronómica con una experiencia diferente y un lugar espectacular, además con un espacio de retail único. Estamos comprometidos en ofrecer las mejores experiencias para nuestros invitados, y Bocata es el lugar perfecto para disfrutar de momentos inolvidables entre amigos y seres queridos", comentó María José Aragón, Gerente de Oakland Place.

Bocata fue creado por arquitectos especializados en entretenimiento y convivencia, por lo que su diseño será un atractivo para los invitados ya que además de sus deliciosos conceptos gastronómicos, podrán disfrutar de una vista al parque y a la zona 10 de la ciudad, única en el sector.

Oakland Place es el nuevo centro urbano de la ciudad, por su variada mezcla comercial, amplia oferta gastronómica e innovadoras experiencias que ofrece más de 400 conceptos comerciales únicos, cuidadosamente seleccionados para brindar una experiencia excepcional de compra y entretenimiento en un mismo lugar.

"Con la incorporación de Bocata, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer ambientes de primer nivel para que nuestra comunidad pueda conectarse y vivir experiencias excepcionales", finaliza María José Aragón.

Oakland Place siempre invita a descubrir nuevos espacios, conceptos o actividades que marcan tendencia en el país, Bocata es ese lugar ideal para vivir estas nuevas experiencias en familia o con amigos.

Para más información y eventos en Bocata, pueden visitar la página oficial <https://bocata.com.gt> y seguir a Oakland Place en sus redes sociales.